

LA LINGÜÍSTICA Y LA LITERATURA ILUSTRADAS EN ESPAÑA Y EN EUROPA

INTRODUCCIÓN

MARA FUERTES GUTIÉRREZ
M.^a JOSÉ GARCÍA FOLGADO

Universidad de Valladolid / Universitat de València

En el bloque titulado *La lingüística y la literatura ilustradas en España y en Europa* se recogen tres contribuciones centradas en el análisis de cuestiones diversas atingentes 1) a las relaciones literarias existentes entre Italia y España a lo largo del siglo XVIII y su influencia en las lenguas a partir del estudio de ciertas traducciones; 2) a las ideas lingüísticas sobre la dignidad de una lengua minoritaria, el gallego, vigentes durante la centuria ilustrada y 3) a las dificultades de redacción de determinadas partes de la gramática sufridas por los autores de la época.

En primer lugar, Andrés NAVARRO LÁZARO, en su contribución «Las traducciones castellanas de las óperas bufas de Carlo Goldoni: el caso de *La buona figliuola*», aporta una muestra de la influencia italiana en el teatro español escrito y representado a lo largo de la centuria ilustrada. En concreto, se describe el proceso de adaptación de dicha obra –llevada a escena por primera vez en Parma (Italia) en 1756– para el público español: se enumeran las representaciones documentadas en varias localidades, como Barcelona, Cádiz, Madrid, Sevilla, Valencia o Valladolid, se cita a los autores responsables de la elaboración de cada una de las traducciones correspondientes y se destacan las diferencias más notables existentes entre ellas.

Asimismo, se explica el procedimiento empleado para adaptar la métrica italiana a la versificación española, en el cual se ponen de manifiesto los esfuerzos de los

traductores por permanecer fieles al texto original y también por mantener el tono de la obra. Por último, se insiste en la trascendencia de la huella de Goldoni en la opereta y la zarzuela españolas a lo largo de los períodos de la Ilustración y el Romanticismo y se resalta la conveniencia de su estudio.

En segundo lugar, Ana RODRÍGUEZ BARREIRO examina el ideario lingüístico del padre Martín Sarmiento en su artículo «*Alba de nós. Pasado y presente de las reivindicaciones sociolingüísticas de Martín Sarmiento*». El estudio se inicia con un recorrido muy bien documentado y detallado por la biografía del autor, con especial atención a aquellos episodios que influyen en la gestación de sus ideas lingüísticas; más adelante, se repasa la política lingüística promulgada por los primeros borbones y su efecto en la lengua gallega; por último, se analizan y se comentan los argumentos sarmientianos que fundamentan su defensa del gallego como sistema comunicativo tan útil y válido como otras lenguas, como la española o la latina. Al final, la investigadora recuerda la necesidad de dar continuidad a los ideales manifestados por el lingüista gallego, que implican trabajar para que «[...] en este país se eduque, se rece y se imparta justicia en gallego. [...]» (pág. 205).

En tercer lugar, M.^a Elena JIMÉNEZ DOMINGO se ocupa de «La pronunciación en las gramáticas de Buffier (1711) y de Vayrac (1714)». En este trabajo, se exponen las dificultades para abordar el estudio de la pronunciación en los tratados gramaticales para extranjeros redactados durante el siglo XVIII por la falta de desarrollo de la metodología de la que se dispone en la actualidad. Por una parte, se presentan los sistemas de pronunciación que propone cada autor por orden cronológico y se hace notar la dependencia de ambos de la ortografía. Por otra parte, se señalan las influencias racionalistas patentes en ambos textos, procedentes de la *Grammaire générale et raisonnée de Port-Royal* (1660), de modo que resulta posible afirmar que aunque en la teoría lingüística de principios del siglo XVIII se producen avances respecto a la centuria anterior, estos no se reflejan de manera inmediata en los tratados pedagógicos redactados entonces.

Entre estas tres aportaciones se aprecia un nexo de unión: el estudio del tratamiento de algunas lenguas europeas a lo largo del siglo XVIII en contextos diversos. La heterogeneidad de los enfoques y planteamientos que ofrece esta sección permite presentar un panorama abarcador sobre determinadas cuestiones lingüísticas que preocupan a los eruditos de la centuria ilustrada, como las relaciones del español con

otras lenguas, la defensa de una lengua minoritaria o los recursos necesarios para facilitar el aprendizaje de una lengua a los extranjeros.

Por último, cabe apuntar que los tres investigadores coinciden en el resalte de dos cuestiones relativas a la historia de la ciencia y la cultura: en primer lugar, se constata la actualidad de algunas de las ideas defendidas por los eruditos del siglo XVIII; en segundo lugar, se insiste en la necesidad de profundizar en los tópicos analizados en sus estudios para conocer con exactitud las aportaciones de tales estudiosos a la evolución y el desarrollo de la lingüística y la literatura europeas.